

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE CONSTRUMESA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinticinco días del mes de Abril del año 2015, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en Coronel 1110 y Francisco de Marcos, se reúnen los señores, **HEREDEROS DE SALAZAR GARZON EDGAR FRANCISCO** accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTAS 00/100**; **LUIS ALFREDO SALAZAR GARZON**, accionista y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **LUIS ALFREDO SALAZAR GARZON** y, **GILDA XIMENA GOMEZ CEDEÑO** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de CONSTRUMESA S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2015.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2015, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2015)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinados en el párrafo 24 de las NIFF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES.

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2015.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2015 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de CONSTRUMESA S.A., correspondientes al periodo 2015. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑIA CONSTRUMESA S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Accionista Luis Alfredo Salazar Garzón, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **CONSTRUMESA S.A.** Correspondientes al 2015, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide **APROBARLOS**.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **CONSTRUMESA S.A.** Correspondientes al 2015, toma la palabra el accionista Salazar Garzón Luis Alfredo., el cual indica que durante el periodo 2015 se registró una utilidad contable del ejercicio de \$ **14.501,82** se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que **CONSTRUMESA S.A.** se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista Salazar Garzón Luis Alfredo.

Cuarto.- La accionista **SALAZAR GARZON LUIS ALFREDO** propone como Comisario del 2015 al **ECON. GONZALO NARVAEZ CUMBICOS** con CI **0916808850** quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL**, cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

Luis Alfredo Salazar Garzón
CC. 0901888388
Accionista de **CONSTRUMESA S.A.**

Luis Alfredo Salazar Garzón
CC. 0901888388
Gerente General

MARIA ESTELA SALAZAR

Herederos de Salazar Garzón Edgar Francisco
CC. 0926553538
Accionista de **CONSTRUMESA S.A.**

Gilda Ximena Gómez Cedeño
CC. 0928257328
Secretaria Ad-hoc